



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., veintisiete (27) de octubre dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2017-00799-00
CUADERNO: 1. FÍSICO

Atendiendo los escritos que anteceden y el estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

TENER por agregado a los autos, los escritos obrantes a folio 263 y s.s. para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0150

HOY: **28 de octubre de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría